



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo la conmemoración del 115° aniversario de la fundación de la localidad de Pasteur, partido de Lincoln, celebrado el 11 de abril del corriente año.

MICA OLIVETTO
Diputada
Bloque Unión Por La Paz
H.C. Diputados Pcia. de B.



*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

FUNDAMENTOS

El objetivo del presente proyecto es declarar de interés legislativo la conmemoración del 115º aniversario de la localidad de Pasteur, partido de Lincoln, celebrado el 11 de abril de 2024.

Pasteur fue fundado el 11 de abril de 1909, por un comerciante español llamado Manuel Antonio García. Lleva ese nombre debido a que su fundador decidió conmemorar la memoria de Louis Pasteur, un químico y biólogo francés que fue el descubridor de la vacuna anticarbunclosa y antirrábica.

El ferrocarril se inauguró ese mismo año, mientras que el primer tren de pasajeros arribó a la localidad el 15 de julio de 1910. La estación funcionó como correo hasta el año 1913 cuando se instaló la primera oficina de correo administrada por Antonio Alvarez.

En la década de 1940, la localidad contaba con el Club Social y las sociedades deportivas Pasteur y Ferrocarril Oeste. El comercio estaba compuesto por almacenes de ramos generales, farmacias, panaderías, surtidores de nafta, acopiadores de cereales y frutos del país, entre otras cosas. En las tierras circundantes se destacaban las estancias, tambos y las actividades desarrolladas por los agricultores de cereales.

En la actualidad, Pasteur es la tercera localidad en cantidad de habitantes dentro del partido de Lincoln y su economía está directamente vinculada a las actividades agropecuarias.

El pueblo de Pasteur cuenta con 1962 habitantes.

Queremos con este proyecto destacar la historia y el desarrollo de cada una de las localidades del interior bonaerense.

Por las consideraciones expuestas, solicito a los diputados y diputadas que me acompañen con su voto en la presente iniciativa.

MICA OLIVETTO
Diputada
Bloque Unión Por La Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.